



Diputados emiten declaratoria de publicidad a dictamen que incorpora GN a SEDENA



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, emitió, el 18 de septiembre de 2024, la declaratoria de publicidad del dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución Política, donde se propuso la adscripción de la Guardia Nacional (GN) en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

La intención de la autodenominada “cuarta transformación” -integrada por Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT)-, sería que la adscripción militar de la institución federal quedara consumada antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador concluyera su Gobierno, el 30 de septiembre de 2024.

Líderes de las bancadas morenistas en las cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, informaron el 17 de septiembre de 2024, que en los siguientes días podrían votarse las modificaciones a la Carta Magna en el Pleno de San Lázaro, para turnarlas a la Cámara Alta, donde ya esperaban la minuta para procesarla en comisiones.

“Vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar, en materia Constitucional, la reforma relativa a la Guardia Nacional [...] El dictamen ya está elaborado positivamente y será sometido a discusión el próximo jueves en la Cámara de Diputados, luego será enviada al Senado”, expresó Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

<https://zetatijuana.com/2024/09/diputados-emiten-declaratoria-de-publicidad-a-dictamen-que-incorpora-la-gn-a-sedena/>